

Consultas Realizadas

Licitación 391857 - ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CABINA DE PINTURA PARA EL SNPP - PLURIANUAL

Consulta 1 - Normas de seguridad y riesgo laboral

Consulta	Fecha de Consulta	27-10-2021
<p>Considerando que las cabinas de pintado han sido causa de numerosos accidentes por incendio y/o explosiones en los últimos años en el mundo, tomando en cuenta la prevención de riesgos laborales así como la seguridad de los alumnos .Destacamos los principales asociados al uso de cabinas de pintura :</p> <ul style="list-style-type: none">• Incendios / explosiones• Pisadas sobre objetos• Ruido• Proyecciones• Sobreesfuerzos• Condiciones ambientales extremas• Radiaciones no ionizantes• Exposición a sustancias tóxicas o nocivas <p>Consultamos a la convocante lo siguiente:</p> <p>1-Cuales son las NORMAS mínimas de seguridad y construcción que debe cumplir la cabina de pintura solicitada?</p> <p>2-Cuales medidas preventivas y de protección deben ser aplicables?</p> <p>3-Específicamente en relación a la seguridad, ¿Cuáles son los requisitos que debe cumplir para protección de incendios de cabinas de pinturas y su norma técnica?</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-11-2021
<p>La CONVOCANTE toma en cuenta las medidas de seguridad que son inherentes a la producción, construcción e instalación de máquinas para la aplicación de productos de pintura, tanto líquidas como en polvo, a los efectos de garantizar la salud del Funcionariado Técnico responsable del Uso, así como la de los Alumnos participantes de los Cursos del Área.</p> <p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA SEGURIDAD DE LA CABINA DE PINTURA:</p> <ul style="list-style-type: none">a) Quemador Homologado y fabricado bajo normas.b) Intercambiador de calor (caldera) para que no haya contacto directo con las llamas.c) Protección de corte del quemador por sobrecalentamiento.d) Caudal de ventilación para 24.000 m³/h.e) Botón de Parada de Emergencia que bloquea todo el sistema. <p>MEDIDAS PREVENTIVAS PARA EL CUIDADO DE LA CABINA DE PINTURA:</p> <p>Realizar los Mantenimientos correctos conforme el plazo y/o horas de uso a realizar por Técnico responsable. Control permanente evitando las pérdidas de combustible y/o aceite. Además, estricto control de la parte eléctrica recomendándose disponer de un Panel de Control para la Cabina, solicitado en el PBC.</p> <p>EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL EN LOS TALLERES DE PINTURA:</p> <p>Mascarillas, Guantes, Gafas y Pantallas Protectoras, Extintores, Mameluco y Zapatos de Seguridad.</p>		